

13044 ORDEN CUL/2465/2005, de 15 de julio, por la que se hace pública la lista provisional de excluidos, se aprueba la de admitidos y se cita a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos convocadas por Orden CUL/1775/2005, de 3 de junio.

De conformidad con lo establecido en las Bases Comunes de la Orden CUL/1775/2005, de 3 de junio (B.O.E de 14 de junio), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, en aplicación de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero y del artículo 20 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se acuerda:

Primero.-Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. La lista de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en el Ministerio de Cultura (plaza del Rey, 1, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid).

Segundo.-Publicar la lista provisional, de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas que figura como anexo a esta Orden, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.-Los aspirantes excluidos y los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado, para poder subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Concluido este plazo se publicarán las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en los lugares indicados en el apartado primero de esta Orden.

Cuarto.-Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que se celebrará el día 17 de septiembre de 2005, a las 15,00 horas, en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, (Edificio B), calle Profesor Aranguren, s/n, Ciudad Universitaria.

Para la práctica de este ejercicio, los opositores deberán ir provistos, necesariamente, del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad. Asimismo, deberán aportar una fotografía tamaño carné, en cuyo reverso consignarán apellidos, nombre y número de documento nacional de identidad.

Madrid, 15 de julio de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, BOE de 31, el Subsecretario, Antonio Hidalgo López.

ANEXO

Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden CUL/1775/2005, de 3 de junio (B.O.E. 14.06.2005)

DNI	Apellidos y nombre	1.ª exclusión	2.ª exclusión	3.ª exclusión	4.ª exclusión
72669674	ANDONEGUI NAVARRO, M.ª DE LA O	5	0	0	0
72033207 J	ARAUJO MIER, AMALIA	9	10	0	0
9288498 V	DOMINGUEZ SANCHEZ, ANA M.ª	10	11	0	0
75244493 Q	FABREGA GARCIA, TANIA	11	0	0	0
44432620 R	GARCIA AGUIRRE, SARA GUADALUPE	9	0	0	0
50214786 J	GARCIA MUÑOZ, ESTHER	9	10	0	0
2659191 T	GARCIA NAVARRO, JESUS	10	0	0	0
7983812 Y	GOMEZ GOMEZ, ALICIA	11	0	0	0
11406784 A	GOMEZ VILLA, RAQUEL	10	0	0	0
36127789 X	GONZALEZ MARTINEZ, ELOY	10	0	0	0
50283120 Z	LIZAUR UTRILLA, JAIME	2	9	10	11
50940741 L	LOVELLE DIAZ, ROSARIO	10	0	0	0
50747267 K	MARTINEZ NAVAS, CAROLINA	6	0	0	0
50065710 T	MATESANZ MERINO, PALOMA	10	0	0	0
5287576	MAYORAL CALLES, MONICA	10	0	0	0
72881151 Q	MONTESGURO LEAL, PATRICIA	10	0	0	0
53414333 F	MOSQUERA DIAZ DE AGUILAR, INES	1	0	0	0
2870811 C	NIETO FERNANDEZ, ALICIA	11	0	0	0
20432147 M	PEREZ OCHOA, M.ª JOSE	10	0	0	0
47025001 Y	RUIZ LOPEZ, CLARA	10	0	0	0
50873872 B	SICILIA BRAVO, ANA	9	11	0	0
33524895 A	TORRES MORON, BLANCA	10	0	0	0
75751612 P	VAZQUEZ PARAMIO, AGUSTIN	1	0	0	0
1076957 M	VELAZQUEZ QUESADA, JUAN ANTONIO	11	0	0	0
52442083 J	YANGUAS JIMENEZ, NOELIA	11	0	0	0

1. Fuera de plazo.
2. No indicar forma de acceso o ser errónea.
3. Solicitud en modelo no oficial.
4. No cumplir los requisitos de la Orden APU/1423/2005. Bases comunes.
5. No abonar derechos de examen.
6. Falta de datos personales.
7. No firmar solicitud.
8. No presentar o presentar erróneo certificado INEM 1 mes paro.
9. No presentar o presentar erróneo certificado INEM no rechazo oferta empleo o promoción.
10. No presentar o presentar erróneamente declaración jurada de carencia de rentas.
11. No cumplimentar correctamente opción idioma.